



EN LIQUIDACIÓN.

NIT: 800.033.623 - 2

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
(DICIEMBRE 7 DE 2017)

SOLICITUD DE OFERTAS No. 001 DE 2017

CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS CON EL OBJETO DE DEMANDAR A LA CÁMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS POR EL DAÑO Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL AMAZONAS S.A., ANTE LA NEGATIVA DE INSCRIBIR Y REGISTRAR EL ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS QUE ORDENÓ SU DISOLUCIÓN.

INTRODUCCIÓN.

La Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P., en Liquidación, publicó el proceso de selección SOLICITUD DE OFERTAS No. 001 de 2017, en la página web www.eeasa.co, el día 30 de noviembre de la anualidad cursante.

El término para la recepción de ofertas se estableció hasta el día 6 de diciembre de 2017, a las 05:00 P.M., de conformidad al cronograma y trámite del proceso de selección establecido en la Adenda Aclaratoria No. 001.

Una vez realizadas las actas de cierre de radicación de ofertas y de verificación de las mismas se pudo constatar que la Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P., en Liquidación, recibió una (1) oferta, así:

No.	OFERENTE	NIT	FOLIOS
1	GESTIÓN Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.S.	802.013.508-5	31

Que teniendo en cuenta lo establecido en la Solicitud de Ofertas No. 001 y la Adenda Aclaratoria No. 001, se observarán como requisitos habilitantes la capacidad jurídica del oferente y la experiencia debidamente acreditada, teniendo en cuenta lo anterior, la firma GESTIÓN Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.S., identificada con el NIT No. 802.013.508-5, fue el único oferente, razón por la cual se verificará la oferta presentada.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en la Adenda Aclaratoria No. 001 del proceso de selección de Solicitud de Ofertas No. 001 de 2017, sobre la verificación de los requisitos habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:

Carrera 6 N° 8-81 Teléfono (8) 592 7629
Correoelectrónico: gerenciaeeasa@hotmail.com - gerenciaeeasa@gmail.com
Pagina web: www.eeasa.co
Código postal: 91001
Leticia - Amazonas

EN LIQUIDACIÓN.

NIT: 800.033.623 - 2

1. Capacidad Jurídica.
2. Experiencia.

CAPACIDAD JURÍDICA: Una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, la firma **GESTIÓN Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.S.**, se encuentra habilitada jurídicamente de acuerdo a los requisitos establecidos en la Adenda Aclaratoria No. 001 del proceso de selección de Solicitud de Ofertas No. 001 de 2017.

REQUISITO HABILITANTE	ACCIÓN VERIFICABLE	CUMPLE REQUISITOS CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	• Carta de presentación de la propuesta. (ver folios 1 a 4).	SI /
	• Registro Único de Proponentes (RUP) no mayor a noventa (90) días. (ver folios 13 a 24).	SI /
	• Certificado de existencia y representación legal no mayor a noventa (90) días. (ver folios 5 a 12).	SI /
	• Certificación expedida por la Contraloría General de la República. (ver folios 26 y 27).	SI /
	• Obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. (ver folio 25).	SI /
	• Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República. (ver folios 28 y 29).	SI /
	• Certificado judicial. (ver folio 30).	SI /
	• Cédula de ciudadanía. (ver folio 31).	SI /

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el oferente está habilitado jurídicamente por cumplir con los requisitos establecidos.

1. **EXPERIENCIA:** Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Adenda Aclaratoria No. 001 del proceso de selección de Solicitud de Ofertas No. 001 de 2017, se concluye que la firma **GESTIÓN Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.S.**, se encuentra habilitada y cumplió con el requisito de experiencia, así:




EN LIQUIDACIÓN.

NIT: 800.033.623 - 2

REQUISITO HABILITANTE	ACCIÓN VERIFICABLE	CUMPLE REQUISITOS CUMPLE / NO CUMPLE
Experiencia	Mínimo tres (3) años de experiencia acreditada. Registro Único de Proponentes (RUP) no mayor a noventa (90) días. (ver folios 13 a 24).	SI /

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el oferente está habilitado por cumplir con el requisito establecido.

CONCLUSIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Teniendo en cuenta los factores habilitantes citados en la Adenda Aclaratoria No. 001 del proceso de selección de Solicitud de Ofertas No. 001 de 2017, se concluyó que la oferta presentada por la firma GESTIÓN Y CONSULTORÍA INTEGRAL S.A.S., cumple con todos los requisitos habilitantes establecidos.

Finalmente se informa que los documentos soportes del proceso de selección de Solicitud de Ofertas No. 001 de 2017, relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes y demás, se encuentran a disposición en la sede de la entidad, ubicada en la Carrera 6 No. 8 - 81, de la ciudad de Leticia (Amazonas),

Dado en Leticia, el día siete (7) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).



CHARLES ELIÉCER CARREÑO CORPUS
Asesor Administrativo y Financiero



RAMIRO JOSÉ FADUL BRUN
Asesor Jurídico